



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**DISCRIMINACIÓN HACIA EL DOCENTE DE GÉNERO MASCULINO DENTRO
DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN INICIAL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada En Ciencias de la Educación Inicial

AUTORA: VALERIA NICOLE VÁSQUEZ VITERI

TUTORA: MIRIAM MARIANA DE JESUS GALLEGOS NAVAS

Quito-Ecuador

2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Valeria Nicole Vásquez Viteri con documento de identificación N° 1724101744

manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 16 de marzo del año 2022.

Atentamente,



Valeria Nicole Vásquez Viteri

1724101744

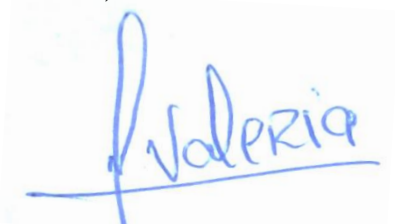
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Valeria Nicole Vásquez Viteri con documento de identificación No. 1724101744, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy la autora del trabajo de titulación: **DISCRIMINACIÓN HACIA EL DOCENTE DE GÉNERO MASCULINO DENTRO DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN INICIAL**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 16 de marzo del año 2022.

Atentamente,



Valeria Nicole Vásquez Viteri
1724101744

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas con documento de identificación N° 1706839006, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **DISCRIMINACIÓN HACIA EL DOCENTE DE GÉNERO MASCULINO DENTRO DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN INICIAL**, realizado por Valeria Nicole Vásquez Viteri con documento de identificación N° 1724101744, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 16 de marzo del año 2022.

Atentamente,



Lic. Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas. Mgs
1706839006

Dedicatoria

Dedico esta tesis principalmente a mi madre, quien me ha sacado adelante sola, quien siempre lucho por mí para que sea una gran profesional, gracias, mamá por estar siempre para mí, gracias por tu apoyo, tus enseñanzas, tus críticas y sobre todo por motivarme a escoger esta hermosa carrera, a mi papá por brindarme su conocimiento y su cariño, también se la dedico al resto de mi familia a mis hermanos Angie y Valtir, ellos también forman parte de este pilar que me ha sostenido y no me ha dejado caer, a todos ustedes, desde el fondo de mi corazón gracias, por su apoyo incondicional, su cariño, sus enseñanzas, y sobre todo su amor, durante todo este proceso, sin él no hubiera llegado donde estoy ahora.

Por otra parte, también se la dedico a Dios que gracias a su bendición he logrado llegar al final de esta etapa. Gracias, mi Dios por todas las bendiciones recibidas a lo largo de este camino y por permitirme llegar al final de esta etapa, gracias a ti estoy donde estoy ahora.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana, por abrirme las puertas y permitirme estudiar en dicha institución, gracias, por darme la oportunidad de aprender de cada uno de mis profesores, quienes de alguna u otra forma han marcado mi camino a lo largo de mi carrera, sin duda me llevo grandes enseñanzas de todos ustedes, gracias a todos por brindarme una educación de calidad. Gracias UPS.

Índice

Introducción	1
1. Problema.....	4
1.1. Descripción del problema.....	4
1.2. Antecedentes.....	5
1.3. Importancia y alcances	5
1.4. Delimitación	6
1.5. Explicación del Problema.....	7
1.6. Preguntas de investigación	8
2. Objetivos	9
3.1. Objetivo general	9
3.2. Objetivos específicos.....	9
3. Fundamentación teórica	10
3.1 Estado del arte	10
3.2 Marco Teórico	15
3.2.1 Género	15
3.2.2 Roles del género	16
3.2.3 Estereotipos	17
3.2.3.1 Los estereotipos de género.....	17
3.2.3.2 Equidad de género	18

3.2.3.3	Relaciones de género	19
3.2.4	Socialización y género.....	19
3.2.4.1	Género y la construcción simbólica de las identidades	20
3.2.5	Género y educación.....	21
3.2.5.1	La equidad de género en las prácticas educativas.	21
4.	Metodología	23
4.1	Observación (directa o indirecta)	24
4.2	Entrevistas	24
4.3	Encuestas.....	24
5.	Análisis de resultados	25
5.1	Entrevista a directora del Centro Infantil	25
5.2.	Entrevista a profesionales hombres de educación inicial.....	26
5.4.	Encuesta a docentes del centro infantil	34
5.5	Encuesta a padres de familia del centro infantil.....	38
6.	Presentación de hallazgos	44
	Conclusiones	49
	Anexos.....	58
	Anexo 1. Entrevista a directora del Centro Infantil:	58
	Anexo 2. Entrevista a profesionales hombres de educación inicial:	59
	Anexo 3. Formato de encuesta a docentes del centro infantil:.....	60
	Anexo 4. Formato de encuesta a padres de familia del centro infantil:	62

Índice de tablas

Tabla 1 Tabulación de resultados entrevistas docentes hombres	32
---	----

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación del Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”	7
Figura 2. Compañeros hombres en universidad	34
Figura 3. Compañeros hombres en centros educativos	35
Figura 4. Capacidad de compañeros hombres.....	35
Figura 5. Riesgos en el contrato de compañeros hombres	36
Figura 6. Malos entendidos con los compañeros hombres.....	36
Figura 7. Discriminación entre hombres y mujeres	37
Figura 8. Inclusión de hombres a la educación inicial	38
Figura 9. Contratación de docentes hombres en centros infantiles	38
Figura 10. Limitantes en contratar docentes hombres.....	39
Figura 11. Riesgos en contratar docentes hombres	40
Figura 12. La inclusión de docentes hombres	40
Figura 13. Elección de centros educativos	41
Figura 14. Abordar el tema de equidad de genero	41
Figura 15. Capacidad de docentes hombres	42
Figura 16. Adquirir conocimiento con docentes hombres	43

Resumen

La presente investigación se basa en la discriminación hacia el docente de género masculino dentro del ámbito de educación inicial, la misma que se ejecutó en el Centro de Desarrollo Infantil “Disney House” en donde se pudo observar que las docentes que laboran en esta institución son de género femenino. La directora del centro manifestó que no existen docentes hombres debido a los temores que existen por parte de los padres de familia. El trabajo tiene por objetivo analizar la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial, así cuentan con los estudios universitarios completos. La investigación es de carácter cualitativo y para la recolección de información se usaron los instrumentos de encuesta y entrevista, todo esto con la finalidad de recabar la mayor información y poderla contrastar con las teorías existentes al respecto. Se pudo evidenciar que existen paradigmas en la sociedad los cuales impiden a los hombres ejercer la docencia en el ámbito de educación inicial, manteniendo ideas machistas en donde socialmente el hombre y la mujer deben escoger su profesión basados en un género.

Palabras claves: discriminación de género, docentes de género masculino, educación inicial, paradigmas.

Abstract

This investigation is based on the discrimination towards the male teacher within the field of early childhood education, the same one that was carried out in the "Disney House" Child Development Center, where it was observed that the teachers who work in this institution are all female gender. The director of the Disney House, informs that there are no male teachers due to the fears that exist coming from the parents. The purpose of this research is to analyze the situation of male teachers in their role as educators of early childhood education, even if they have completed university studies. The research is qualitative, to collect this information, it was used the following methods as, surveys and interviews, all to gather legit information and be able to contrast it with the existing theories in this regard. It was possible to show that there are still existing paradigms in society that prevent men from practicing careers in early childhood education, maintaining sexist structures where socially men and women must choose their profession based on gender.

Keywords: gender discrimination, male teachers, early childhood education, paradigms.

Introducción

La discriminación hacia el docente de género masculino dentro del ámbito de educación inicial, en el Ecuador es un fenómeno que se ha vuelto una problemática para los hombres que han iniciado, están cursando y han terminado sus estudios superiores como docentes de educación inicial. Partiendo desde un paradigma social que nace en la división de profesiones por género, en donde los hombres deben adaptarse y seguir determinadas carreras y las mujeres deben adaptarse y seguir otras, las cuales están socialmente aceptadas.

En base a lo anterior se puede afirmar que: el género y el poder están relacionados, a lo largo de la historia y se han podido evidenciar relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales, en donde el hombre y la mujer tienen profesiones y roles pre establecidos socialmente. Los poderes estatales han buscado crear soluciones aplicables para romper estos estereotipos de la sociedad, y romper de alguna manera con las discriminaciones que se pueden presentar en diferentes escenarios para de esta forma terminar con los problemas sociales y dar cabida al respeto, diversidad, tolerancia y valores que incluyen a la diversidad de género (Torres, 2018).

Buscando la equidad o igualdad de género se han propuesto procesos de desarrollo en donde se incluye a la mujer en diferentes escenarios, sin dejar de lado los roles tradicionales del género femenino los cuales se enfocaron en la reproducción y quehaceres domésticos, en la actualidad estos roles han ido perdiendo relevancia pues las mujeres hoy en día no quieren roles tan específicos y se consideran entes generadores de riqueza con las mismas destrezas, habilidades, sueños y talentos que el género masculino, tal es así que en los últimos años el género femenino ha tenido un sin número de logros y actualmente aún se enfrenta a determinados mitos en relación al género masculino, específicamente en el área laboral, en donde determinados cargos

o puestos son ocupados por hombres, también se puede observar una desigualdad en lo relacionado a los sueldos, jornadas laborales, entre otros (Orejarena, 2020).

El diagnóstico relacionado a la equidad de género realizado por Cueva y Zambrano (2017) menciona que no existen políticas públicas, institucionales que actúen de forma eficiente en la igualdad de género, estas carecen de oportunidades reales las cuales no impiden que en todos los ámbitos sociales se tenga prácticas de inequidad, discriminación y violencia de género. Para esto sería favorable incorporar otros factores a estas políticas, estas deben estar acompañadas de programas con enfoque en el desarrollo a una verdadera equidad de género, puesto que, es un problema que está presente en todo el mundo, pero a pesar de esto se sigue viendo que, niños y niñas son víctimas y a la vez también son imitadores de actitudes discriminatorias, basadas en estereotipos de género dentro de los hogares, escuelas o círculo social de cada ser humano.

En el Ecuador existen diferentes estereotipos, diferencias y paradigmas que en conjunto impiden que exista una verdadera igualdad social entre hombres y mujeres. Pese a tener los mismo derechos no se ha erradicado la violencia y la discriminación, ya que persisten estereotipos pre concebidos en donde: “solo las mujeres pueden cuidar a los niños dentro de un centro educativo”, esto pese a que el Plan Nacional del Buen Vivir establece pautas para el desarrollo de las personas, estos se basan en los derechos humanos, sin embargo, varios prejuicios, estereotipos y de más, están enquistadas en la sociedad desde muchas generaciones atrás (García & Gallo, 2021).

En el Ecuador existe un escenario favorable, ya que se han emprendido acciones en lo político, social y en lo económico para erradicar la desigualdad social existente entre hombres y mujeres, especialmente a los grupos de atención prioritaria (Abramo, Cecchini, & Morales, 2019).

Según el artículo publicado por el diario El Telégrafo (2016) existe un contraste interesante entre los estudiantes de educación superior y las plazas de empleo existentes en el mercado, puesto que en los pasillos universitarios existen una gran cantidad de estudiantes mujeres en carreras no técnicas, según el artículo, la diferencia está en 70% mujeres versus el 30% hombres, sin embargo, cuando las empresas públicas y privadas realizan la selección y contratación del personal prefieren a los hombres, es decir existe una fuerte discriminación en las empresas y más aún en cargos directivos o mandos medios y altos.

Esto no sucede cuando se aplica a cargos de profesores en educación inicial y básica, porque en Ecuador las carreras universitarias enfocadas en educación inicial son socialmente aceptadas para las mujeres, esto es evidente en las unidades educativas a nivel nacional en donde la mayor parte de profesoras de educación inicial son mujeres, esto puede ser por paradigmas mentales que tienen las personas tanto los directivos de la unidad educativa como los padres de familia (Valdebenito, Oyarzo, Piffaut, Ulloa, & Vejar, 2019).

En este orden de ideas, es importante identificar en que está fundamentado la desigualdad, exclusión, discriminación e inequidad en el país y también valorar que cambios se debe realizar para que tanto hombres y mujeres tengan una verdadera igualdad de género y se eliminen de la sociedad diferentes posturas machistas o sexistas (Rodas & Samaiego, 2017).

1. Problema

1.1.Descripción del problema

La sociedad ha establecido ciertos roles tanto para hombres como para mujeres, por lo tanto, socialmente no es común que exista un docente hombre trabajando en un centro educativo en el nivel de inicial, ya que la familia, amigos cercanos o incluso sus propios compañeros, son los que transmiten esas ideas discriminatorias (García, García, & Reyes, 2017). En los centros educativos del Ecuador, se ha desarrollado un sistema de exclusión o rechazo, basándose en las creencias, paradigmas y las expectativas que tiene la sociedad sobre el cómo deben actuar las personas para ser aceptadas dentro de un contexto laboral, específicamente para formar parte de un centro de educación inicial como profesor. En donde se cree que es un trabajo solo para mujeres, sin embargo, existen hombres que estudian una carrera universitaria, se capacitan y tienen experiencia para ocupar estos cargos, pero al momento de intentar vincularse a un centro infantil son discriminados, por un pensamiento erróneo que ha creado la sociedad en general, es decir la lucha de los hombres por formar parte de un centro educativo es constante e inicia cuando decidieron seguir alguna carrera universitaria relacionada a la docencia para niños (Pino E. , 2013).

El Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”, se localiza en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, entre las calles Nopales # 21 y Viñedos, zona 2 del Distrito Rumiñahui 17 D-11 en la parroquia de San Nicolás. En dicha institución educativa existe un total de 20 niños/as, y ocho personas entre (docentes, administrados y directivos), de las cuales todas son mujeres, entre ellas están: la directora, tres profesoras, tres maestras auxiliares y por último se encuentra la señora que ayuda con la limpieza del Centro Educativo.

La presente investigación se basará en caracterizar la discriminación que existe hacia educadores de género masculino dentro del Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”. En donde la pregunta directriz será ¿Por qué no se contratan profesionales de género masculino en la Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”?

1.2.Antecedentes

El Centro Infantil “Disney House” abrió sus puertas por primera vez, un 4 de mayo del año 2015, actualmente este se encuentra registrado en el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES, como Centro de Desarrollo Infantil, esta es una institución privada, ofertando educación y cuidado a niños desde los 3 meses de edad hasta los 5 años.

En todos los años de funcionamiento del Centro Infantil, no ha existido un docente hombre dentro de institución, cabe recalcar que las autoridades del centro educativo prefieren trabajar solo con mujeres. La Directora María Cristina Viteri dice que una de las razones es porque “las mujeres son dóciles y más amigables”. Por su parte los padres de familia tienen la percepción de que los hombres no son los más indicados para esta labor y prefieren dejar a los pequeños al cuidado de las maestras mujeres.

1.3.Importancia y alcances

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Artículo 40 establece que este nivel inicia desde los 3 hasta los 5 años, la ley no establece como requisito indispensable que todos los niños deban aprobar educación inicial. No obstante, existen centros infantiles públicos y privados que se orientan al cuidado de los niños desde el primer año hasta los cinco años, denominada primera infancia.

En este contexto, se puede afirmar que los profesionales en educación inicial tienen un importante trabajo desde temprana edad de los infantes, las instituciones de educación superior

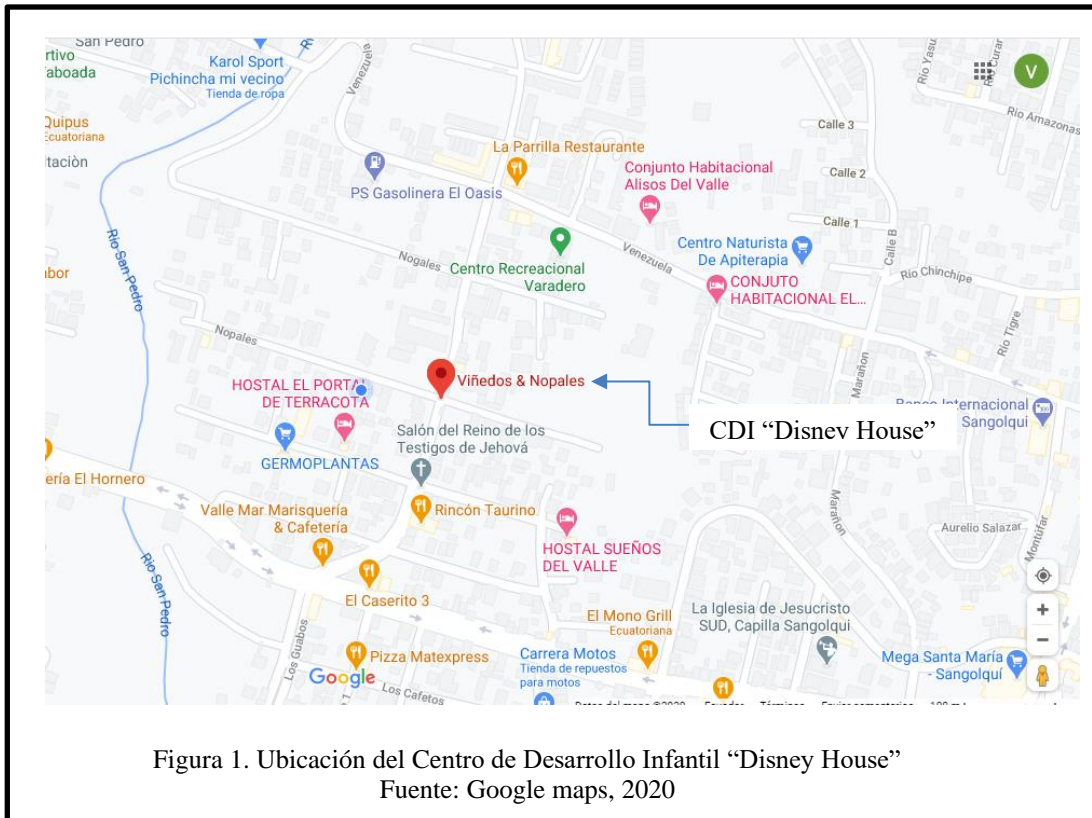
han incrementado su oferta académica para estas carreras, En Ecuador existen 37 universidades y escuelas politécnicas que ofertan carreras y programas en el campo educativo, es así que se puede encontrar desde títulos de licenciatura, tecnológicos, post grados y cursos de actualización. Entre las carreras más solicitadas están las siguientes: Licenciatura en Educación Inicial o en Ciencias de la educación Inicial, Tecnología en Desarrollo Integral Infantil, entre otras (Cadena, Flores, & Iza, 2020).

El informe de Indicadores Educativos del Ministerio de Educación (2012) menciona que el 68,4% de docentes en educación inicial son mujeres, mientras el 31,6% son hombres, estas cifras a la actualidad se pueden decir que se han mantenido.

La presente investigación busca determinar los principales paradigmas en los que se encasilla al género masculino para ser contratado o no, dentro de una unidad educativa como profesores de educación inicial, también buscara conocer cuáles son las principales motivaciones que tienen los hombres para seguir esta carrera universitaria. Finalmente se planteará conclusiones para saber por qué existe tal rechazo hacia los docentes de género masculino.

1.4.Delimitación

Delimitación Geográfica: El Centro Infantil “Disney House” se localiza en Ecuador, provincia de Pichincha, en el Valle de los Chillos, al sur oriental de la Ciudad de Quito, en el sector de Terracota entre las calles Nopales # 21 y Viñedos.



Delimitación Temporal: El análisis de la investigación se la realizó en el año 2021, esta tuvo una duración de 4 semanas (1 mes), un día a la semana en el horario de 7: 30 a 13: 45.

Delimitación sectorial e institucional: El Centro de Desarrollo Infantil “Disney House” es una institución educativa privada, está dentro del Valle de los Chillos en la parroquia de San Nicolas, esta pertenece al Distrito 17D-11; circuito --; zona 2; en el sector de los conjuntos terracota.

1.5.Explicación del Problema

Hombres y mujeres tienen las capacidades necesarias para estar al frente de un grupo de estudiantes, en este caso niños o párvulos, pero la sociedad machista menciona que el hombre es el encargado de mantener el hogar, por lo cual ellos no buscan adentrarse en el campo de la

educación infantil, porque es un trabajo poco remunerado y porque se cree que ese solo es trabajo para las mujeres (Cadena, Flores, & Iza, 2020).

En la Educación Inicial existe un problema muy notorio que no ha sido discutido en la sociedad, la gran mayoría del personal docente que trabaja en el ámbito de Educación Inicial son mujeres y existe una presencia nula del hombre como docente de este ámbito, y cabe recalcar que nunca se ha puesto a discusión este tema (Lleixá, Soler, & Serra, 2020).

1.6.Preguntas de investigación

¿Existe equidad de género en las prácticas pedagógicas de las educadoras del Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”?

¿Cuáles son las principales características que buscan los directivos del Centro de Desarrollo Infantil “Disney House” al contratar a los educadores?

¿Cuáles son las principales características que buscan los padres de familia cuando buscan un Centro de Desarrollo Infantil?

¿Por qué es importante abordar el tema de equidad de género en los docentes de educación inicial?

¿A qué situaciones de rechazo se ve expuesto un docente hombre al momento de trabajar en el ámbito de educación inicial?

2. Objetivos

3.1.Objetivo general

- Analizar la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial, en el Centro de Desarrollo Infantil “Disney House”.

3.2.Objetivos específicos

- Identificar los prejuicios sociales a que un hombre tome el rol de un educador de párvulos.
- Conocer la percepción de la comunidad educativa, al tener como compañero a un hombre como docente de educación de párvulos.
- Describir los límites y posibilidades de la inclusión de hombres como docentes de educación inicial.

3. Fundamentación teórica

3.1 Estado del arte

A pesar de los cambios evolutivos existentes en diversos ámbitos de la vida cotidiana, no se ha podido combatir ciertos paradigmas referentes al género. Las autoras Lleixá Teresa, Soler Susana y Serra Pedrona (2020), realizaron un estudio que se enfoca en el abordaje a los derechos fundamentales y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; así también, la organización de la docencia en el área de educación física, donde se incorporará la diversidad de género en la programación, intervención didáctica y evaluación.

Para que exista un cambio real en los paradigmas sociales, se debe conseguir que la disciplina sea una herramienta empezando por las autoridades, instituciones y maestros. La propuesta de este estudio se enfoca en los siguientes aspectos: sensibilizar hacia la igualdad de género y la co-educación, establecer pautas educativas desde la perspectiva de género, esto incluye currículos, programaciones y tareas didácticas, diseño de competencias enfocado al género en la formación de maestros.

De esta experiencia se concluye que es importante formar maestros de educación física desde un punto de vista equitativo en cuanto a género se refiere, para el desarrollo de la escuela, transformando los modelos tradicionales de género y todo lo que conlleva el tema. Este enfoque coeducativo pretende crear conciencia en la ruptura de estereotipos y prejuicios de género, rompiendo la discriminación y desigualdad, favoreciendo la formación integral de los maestros. La discriminación de género, es una problemática a nivel cultural, es por ello que Azúa Ximena, Saavedra Pamela y Lillo Pamela (2019), como parte de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en conjunto con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de Chile, presentaron el proyecto relacionado a la práctica docente y sus sesgos, estereotipos dentro de la práctica académica,

aquí se analizó el material que se usa para hablar de equidad de género en las aulas educativas; con este proyecto se pretende reestructurar la forma de abordar los temas de equidad de género, algunas de estas directrices son dadas por el MINEDU.

Por medio de un análisis descriptivo en la aplicación de las pautas de caracterización, se concluye que, es natural que los docentes utilicen un lenguaje enfocado al género masculino, donde se refiere a los estudiantes como “alumnos”, “niños”, incluso cuando la mayor parte de integrantes sean niñas, por esta razón es importante analizar la creación de nuevas políticas o legislaciones que contrasten el abordaje de la realidad escolar enfocada al género, contrarrestando a la sociedad que percibe cada vez más sensible a los sesgos de género que provocan injusticia cultural, exigiendo cambios a favor de la inclusión de género en las escuelas. Esta es una realidad no solo de Chile sino también a nivel mundial; En Ecuador se han creado campañas de inclusión social y de género, sin embargo, hay mucho que trabajar en las actuales generaciones, para que queden atrás prejuicios y desigualdades de género que afectan a toda la sociedad.

Por otro lado, dada la problemática que existe a nivel mundial, por la desigualdad de género en el contexto educativo, realizado por Pinedo Ruth, Arroyo María y Berzosa Ignacio (2017). Esta investigación fue realizada de forma cualitativa aplicando estudios a los maestros de primaria incluido educación inicial, con el fin de analizar si los futuros docentes están en la capacidad de detectar desigualdad y violencia de género dentro del aula y las repercusiones que puede tener esta negativa en su práctica docente. Para ello se implementaron estrategias de actuación para minimizar estas situaciones en los futuros docentes escolares.

Una vez que se aplicaron los instrumentos se evidenciaron las siguientes situaciones: el género femenino es invisible en ámbitos científicos, existe discriminación explícita de desigualdad que invisibiliza al género femenino en el deporte; se detectó violencia de género a través de redes

sociales (ciberbullying y homofobia), afectando más al género femenino que al masculino; también se identificó desigualdad de género al utilizar material educativo con contenidos sexistas explícitos.

Dadas estas situaciones se ha comprobado que la gran mayoría de futuros docentes son capaces de detectar desigualdades o discriminación de género dentro del aula, sin embargo, existen situaciones de carácter sutil son más difíciles de detectar. Cabe destacar que los futuros profesorado están abiertos a la educación inclusiva, por lo que se están implementando estrategias de detección de todo tipo de discriminación de género dentro del aula y de esta forma ir contrarrestando todo tipo de prejuicios que culturalmente ha sido muy difícil de arraigar.

En el área docente también se identifican brechas de género y discriminación, especialmente a la mujer; es por ello que el presente estudio escrito por Mellano García Anna María (2019), nos da un enfoque de los prejuicios que no han sido radicados, pese a la igualdad de condiciones entre hombre y mujeres.

En España se han identificado brechas persistentes de género hacia la mujer, difíciles de erradicar, a pesar de que existen igualdad de condiciones para seguir una carrera universitaria y obtener su profesión, los prejuicios y estereotipos siguen latentes y para una profesora es más difícil conciliar su vida profesional, personal y familiar a diferencia de sus colegas varones.

La propuesta realizada por la autora fue la aplicación de dos instrumentos acreditados: “la negociación colectiva y la integración de género en el propio funcionamiento de la Universidad”, a fin de eliminar esas brechas de desigualdad de género.

La universidad, por su parte, tiene la obligación de romper esas brechas y fomentar la participación de las docentes e investigadoras científicas fomentando la integración con perspectivas de igualdad de género en todos los campos de desarrollo: docencia, investigación, planificación de enseñanza, comunicación, contratación, gestión de recursos, entre otros.

La educación del siglo XXI debe contribuir y promover la inclusión social, igualdad de derechos e igualdad de género, garantizando el respeto de los derechos de toda la comunidad.

En el estudio realizado por Merma Gladys, Ávalos María y Martínez María (2017), revela que existe desequilibrios y desigualdades referentes al género en el ámbito universitario; las mujeres enfrentan serios desafíos para lograr el éxito en las carreras, que han sido catalogadas por la sociedad como carreras masculinas, argumentando que escogieron la profesión equivocada, incluso no cuenta con el apoyo familiar, tienen barreras culturales y hasta ocupacionales; es por ellos que se pretende identificar y describir las percepciones de los estudiantes de la Universidad de Alicante.

El programa de intervención contiene siete ejes: *visibilizarían y sensibilización, docencia, investigación, acceso y promoción profesional del profesorado y del personal de administración y servicios, representación, trabajar y estudiar en la universidad, y en el eje formación (pág. 45).*

Por su parte el eje de docencia ha promovido, difundido y acreditado la materia de igualdad de género, inclusive para posgrados, donde se propone incluir en las materias de titulación, temas relacionados a la igualdad de género e inclusión, tanto de hombres como mujeres en las diferentes carreras educativas.

La metodología usada en este estudio fue cualitativa, enfocada en la realidad educativa, aplicando entrevistas a los estudiantes de forma virtual y anónima, concluyendo que el 75% de la muestra manifestaron que sus profesores los ven de forma igualitaria; por otro lado, comunicaron que existen favoritismos en mayor porcentaje hacia los alumnos varones respecto de las mujeres y finalmente se evaluó que 23% de los docentes utilizan lenguaje discriminatorio.

Existe un porcentaje de 46,66% relacionado a la estigmatización del género masculino hacia la Carrera de Magisterio Infantil, ya que es considerada como una profesión exclusiva y es apta para hombres.

En pleno siglo XXI existen creencias y pensamientos humanos que estereotipan al género en una dimensión sociocultural; el estudio titulado “*Docencia Masculina en la educación infantil: Discurso de negación de la comunidad escolar*” escrita por Cappi Ligia, Salles María y Cappi Leonardo (2018), aborda las creencias de pensamientos que existen en la humanidad, aspectos cognitivos, afectivos y socioculturales.

Este estudio tiene por objetivo el *discutir las relaciones entre creencia y pensamiento humano a partir del análisis de la presencia masculina en la educación infantil (pág. 22)*. Es bastante común encontrar en las escuelas a profesoras del sexo femenino y los docentes masculinos cumpliendo otras actividades distantes al trabajo directo de docente, o se los asigna grupos de mayor edad donde no requieren un cuidado personalizado. Este particular sustenta la idea del cuidado profesional relacionado con la maternidad, limitando el ingreso masculino a la carrera de pedagogía.

Los resultados de este estudio demuestran que existen posturas sociales que indican que existen tareas en las guarderías que no pueden ser asumidas por hombres; por otro lado, existe temor por diferentes delitos sexuales los cuales son atribuidos al género masculino y se relacionan a pedofilia y agresiones físicas. En definitiva, se evidencia que existe preocupación hacia la docencia masculina en cuanto al cuidado de infantes, por el temor a que se den casos de abuso y/o acoso a los menores, incluso existen estereotipos donde se tacha de homosexuales a los docentes masculinos, trayendo como consecuencia que ya no existan profesionales docentes masculinos en el área infantil. De cualquier modo, este es un tema que requiere mayor debate

e indagación respecto a las creencias y valores culturales relacionados con la pedagogía del género masculino en la educación infantil.

3.2 Marco Teórico

3.2.1 Género

Es una categoría que se utiliza para establecer las diferencias sociales que existen entre hombres y mujeres, basados en el sexo biológico. Fue considerado en los años 70 como una categoría central en las teorías feministas, ya que se utilizó este término para pelear por la igualdad de género (Marugán, 2020).

De acuerdo con Poma y Mendoza (2012) es un elemento que construye las relaciones sociales mediante acuerdos explícitos o tácitos, diseñados por la comunidad en cierto momento de la historia, estos están incluidos en los procesos de enseñanza que puede tener un apersona; sobre este elemento se construyen otras variables diferenciadoras como son edad, estado civil, etnia, nivel de educación, condiciones urbanas o rurales, entre otros, todo esto es producido por el proceso de construcción social.

Por otro lado, Morejón y Zambrano (2010) definen al género como características que están dentro de una sociedad, pueden partir o nacer de su cultura, se relacionan con su parte psicológica y también pueden vincularse con la parte económica social que se asignan a los individuos haciendo diferencias de acuerdo con su sexo; enfatizando la desigualdad de género (hombres, mujeres) en contextos culturales y sociales. Las diferencias citadas se presentan en base a los roles que cada género desempeña en la sociedad estos han sido asignados a lo largo de la historia y las responsabilidades que les han sido asignadas por ser hombre o mujer.

3.2.2 Roles del género

El rol de género es considerado como la expresión pública de la identidad de género ya sea varón o mujer, estos son reflejados en las actividades cotidianas, actitudes y comportamiento de estos adaptados por la cultura social, la religión, el sistema político de cada nación, lo cual va adaptando mediante los procesos de socialización y varían de acuerdo con cada cultura y factores como clases social, edad, etnia, generación, entre otros (García, 2011).

La identidad del rol de género es un fenómeno social donde las personas son parte fundamental de la interacción entre la biología propia y el entorno, en el que ejecutan acciones propias de sí mismos, asignadas funciones y actividades a mujeres y hombres como tal, condicionando su identidad, su propia visión y por ende su proyecto de vida (Inzunza, 2021).

Estas diferencias en los roles de género empiezan en el hogar, ya que se transmiten las normas y valores que rigen a la sociedad como un patrón a seguir, es por ello que desde niños se los va inculcando esta diferenciación de normas, reglas y valores entre ambos sexos, los cuales se van arraigando y transmitiendo de generación en generación (Molina, 2005). Está claro que los roles se los adquiere desde la infancia, tomando como modelo a los propios padres quienes son la guía de los niños, para adoptar ciertos gustos y tendencias desde el color de ropa, tipo de juguetes e incluso las actividades que se deben o no realizar en casa.

Los hombres y las mujeres desempeñan diferentes roles en su vida, en el ámbito personal, laboral, social, económico, sin embargo, se puede evidenciar que los roles de los hombres son fuera de casa, es decir su rol impuesto es trabajar fuera de casa y mantener su hogar, mientras que el rol social impuesto para las mujeres es cuidar a los hijos y trabajar desde casa. A las mujeres se les atribuye la cualidad de desempeñar múltiples tareas, en el ámbito productivo, así como el reproductivo, es decir se dedican a cuidado de sus hijos, su hogar y también realizan actividades que generen la economía de su hogar.

3.2.3 Estereotipos

Son conductas aprendidas durante el proceso de socialización primaria, es decir en el hogar, construyendo generalidades hacia determinados grupos de personas, convirtiéndose estos rasgos distintivos en predictores, respondiendo a las ideologías dominantes de la cultura social del medio donde se desenvuelven; estas evaluaciones negativas se llegan a convertir en prejuicios, que es de donde nace la discriminación social (Correa, 2018).

Para Poma y Mendoza (2012) los estereotipos surgen de manera inconsciente, se los transmite con gran facilidad y son resistentes al cambio pese a que se implementen procedimientos correctivos para modificarlos, ya que están cargados de valor de acuerdo con el género, considerando que mayor mente predomina la denominación masculina.

3.2.3.1 Los estereotipos de género

Los estereotipos de género son las características o roles que se le da las personas, partiendo de un género, por el simple hecho de pertenecer al grupo social “hombres” o “mujeres”, es decir se le atribuye características a una persona por ser parte de un grupo de género, lo cual puede ser perjudicial si se convierten en prejuicios, llegando a desencadenar violencia de género (Tineo & Maguiña, 2021).

Los estereotipos de género suscitan a que tanto hombres como mujeres, tengan comportamientos complementarios el uno con el otro, limitándoles a los comportamientos que la sociedad marca como correctos, de acuerdo con los modelos de feminidad o masculinidad que obligan o imponen a que se los tome como referentes sin tener un fundamento científico para comprobar su veracidad; e igual forma son usados para justificar la condición de subordinación en las mujeres (Marante, 2018).

Según Gupta y Bhawe (2007) son las creencias implementadas socialmente acerca de las características y atributos asociados a cada sexo. Esta clasificación que se realiza a las personas

en base a los estereotipos de género conforma una dimensión donde se puede ordenar a las personas en dos grupos: hombres y mujeres; esta clasificación describe como son y cómo deben ser, a esto se le llama estereotipos descriptivos y prescriptivos.

Los estereotipos de género al ser socializados en las escuelas con un lenguaje sexista, limita la trascendencia de los niños y niñas quitándoles la libertad e incluso autenticidad para elegir su propio destino.

3.2.3.2 Equidad de género

Entre hombres y mujeres se ha buscado una igualdad social, lo cual está basado en poder hacer uso de bienes y servicios en la sociedad, sin ningún tipo de limitación, es decir tanto hombres como mujeres tienen derecho a recibir un trato igualitario de condiciones y oportunidades (Verzosi, 2018).

Por otro lado, Sánchez (2020) menciona que se debe dar trato igualitario tanto a hombres como mujeres y de esta manera compensar la falta de equilibrio dentro de la historia y la sociedad que ha impedido que la mujer tenga participación en el desarrollo de la sociedad.

La equidad de género es considerada como la atención y distribución de servicios de acuerdo con las necesidades que cada uno tenga ya sea por etnia, posición social, religión, posición social, entre otras, garantizando que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades en el proceso de desarrollo en su localidad.

La educación es uno de los principales ejes para crear un verdadero cambio en el pensamiento de las personas, desde muy temprana edad, lo que aporta a que los estereotipos se eliminen y se pueda construir la equidad de género, esto por medio de programas o campañas educativas con seguimiento adecuado para la sensibilización a favor de la igualdad de género (Lleixá, Soler, & Serra, 2020).

3.2.3.3 Relaciones de género

Son las vías por donde la sociedad define los derechos, responsabilidades e identidades, determinando las relaciones que deben existir entre los hombres y mujeres, estas relaciones se caracterizan por: ser diferentes (cultura, religión), influencia de factores (etnia, clase social, condiciones o situaciones), evolución en el tiempo, dinamismo en las relaciones sociales, la desigualdad, dando mayor empoderamiento a los hombres (Morejón & Zambrano, 2010).

La identidad de un individuo se construye en el proceso de interacción, obedeciendo a patrones sociales, que lleva implícito una forma primaria de poder, definiendo en posición a los hombres superiores que las mujeres.

En las escuelas primarias existe incidencias en los lenguajes sexistas entre niños y niñas, sin que los docentes tomen medidas correctivas. Por ello es necesario analizar en los niños las relaciones de género en su entorno escolar, para evitar que las niñas sean consideradas como grupo subordinado en las actividades recreativas y actividades escolares, contribuyendo a un futuro, donde hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades (Sánchez & Barea, 2019).

3.2.4 Socialización y género

Los niños y las niñas aprenden de diferentes vivencias sociales, esto se relaciona con el desarrollo del niño y las diferentes expectativas y comportamientos que el infante puede adquirir desde su entorno (Carrasco & Viton, 2021).

Los derechos humanos otorgan igualdad de derechos tanto a hombres como a mujeres, no obstante, la sociedad se ha encargado de otorgar roles específicos a cada género (Assel & Carassay, 2018). La distribución de roles nace de una cultura patriarcal la cual se fundamenta en estereotipos de género, en donde es “normal” la discriminación, violencia, dominio machista, entre otros. Entendiendo que el patriarcado es la dominación del hombre sobre la mujer, simplemente por ser mujeres, bajo este sistema se sobre valora al hombre y se oprime al

genero femenino. Los roles o estereotipos de género se aprenden desde casa, en la familia, donde el niño o niña es educado conforme a factores netamente culturales, por ejemplo: por el hecho de ser hombre un niño no lava plata, mientras que la mujer por ser mujer tiene que realizar esta actividad.

De acuerdo con Saldaña (2018) los estereotipos o roles relacionados al género los aprende una persona de manera social, estos inician cuando se nace y se van acuñando conforme pasan los años, aquí depende también en la sociedad en la cual el niño se desarrolle ya que estas pueden ser diferentes entre regiones.

3.2.4.1 Género y la construcción simbólica de las identidades

El género, está ligado a la construcción de identidades sociales, conocida como masculinidad y feminidad, siendo la sociedad encargada de asignar lo que le corresponde a cada género, expresado a través de normas, reglamentos, disposiciones y un sin número de diversas prácticas que califican a las personas de acuerdo con su sexo, limitando su desarrollo humano (PESGED, 2005).

De acuerdo con Vásquez (2014) la construcción de las identidades se establece en las diferencias físicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, sobre los cuales la sociedad y cultura construye prohibiciones, símbolos y mandatos diferenciadores, dotando de mayor poder al género masculino, provocando inequidades sexuales, sociales, culturales, entre otras.

Cuando se construye la identidad de los niños y niñas, se los realiza de manera distinta, ya que las normas establecidas para cada sexo, no tiene la misma consideración social, existe una desigualdad diferencial a favor el hombre, desde su nacimiento, logrando que los individuos se adapten al modelo creado por la sociedad para géneros masculinos y femeninos (Mercado, 2018).

En la construcción social a lo masculino se le asigna una posición superior que, a lo femenino, como una relación de poder Vs. Sumisión, donde el hombre no puede expresar sus emociones y sentimientos, para demostrar que es un “hombre de verdad”. Por otro lado, a la mujer se le atribuye roles femeninos como la debilidad, compasión, vulnerabilidad, fragilidad, entre otros.

3.2.5 Género y educación

La educación es un proceso integral y social que procura el desarrollo de las personas, de acuerdo a los atributos intelectuales, físico y emocionales, con un fin ético, es decir la educación pretende formar mejores personas, por medio de la elevación de actitudes enfocadas al bienestar personal y colectivo, Pino y otros (2021).

En el contexto ecuatoriano, la investigación en género y educación estuvo a cargo de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el desarrollo, donde se abordó el tema de la mujer y el acceso a la educación justa. En la conferencia mundial “Educación para todos” se propuso el acceso universal a la educación equitativa y de calidad para niñas, niños y mujeres, asegurando su participación social de “un mundo mejor”; estos compromisos se vieron plasmados en la constitución, actualizada en el 98, donde garantiza la igualdad y equidad entre los dos sexos, enfatizando la coeducación (Sánchez F. 2006).

3.2.5.1 La equidad de género en las prácticas educativas.

En las aulas de clase se genera un ambiente propicio para cambiar los roles y estereotipos creados socialmente, cuando aquí se habla de equidad de género se debe topar el término justicia e igualdad social, en donde tanto hombre y mujeres son iguales y pueden realizar actividades según el o ella quiera hacerlas, no obstante, los docentes afirman que dentro de la pedagogía y dentro de las rutinas educativas no se profundiza en el tema de equidad de género, esto se limita a informar a los estudiantes que tanto hombres como mujeres tienen igualdad de derechos e

igualdad de condiciones para desarrollarse como seres humanos. Los docentes afirman que se deben crear estrategias de sensibilización para de esta manera continuar trabajando en la justicia igualitaria entre hombres y mujeres.

Dentro del contexto educativo, Mejía (2018) cita siete claves estratégicas para promover equidad de género dentro de las aulas, desde el nivel inicial.

- Eliminar los prejuicios y las ideas preconcebidas.
- Todos pueden hacer todo.
- Afrontar las diferencias de género.
- Evitar el acceso a los estímulos sexistas.
- Utilizar el juego como base de la enseñanza en equidad
- Ofrecer patrones de conducta ejemplares.

Dentro de los planes educativos se deben reforzar conceptos como el respeto, ya que el comportamiento de un menor no puede afectar al derecho de otra persona, algunas instituciones educativas han realizado actividades de prevención para limitar posibles agresiones entre compañeros de la escuela.

4. Metodología

Basado en el libro de Gómez (2012) se expone a continuación el tipo de investigación que tiene este trabajo, mismo que será de tipo cualitativa, ya que se analizará a los profesionales hombres de educación inicial y su interacción al momento de conseguir y ejercer su profesión, para esto se ha considerado usar diferentes herramientas las cuales son: entrevistas a directivos y docentes del Centro Infantil, así mismo se realizará una encuesta a los padres de familia para tener su criterio en relación a los profesionales hombres en educación inicial, para finalizar se entrevistará a varios profesionales de educación inicial para conocer los contra tiempos que han tenido que atravesar durante su vida profesional.

Según el objetivo la investigación es teórica, también llamada básica, porque no se establecerá una propuesta, más bien se enfocará en estudiar y analizar el problema. La investigación será exploratoria, porque generará información indispensable para nuevos estudios sobre la discriminación de los hombres en centros educativos de educación inicial. También será descriptiva porque se describirá la situación actual de los profesionales de educación inicial.

Según el tipo de inferencia será inductiva, porque se llegará a conclusiones luego de realizada las encuestas y entrevistas, estableciendo el estado actual de los profesionales de educación inicial.

La población que se considerara para el presente estudio es finita ya que se conoce con exactitud la cantidad de personas que conforman la población, la cual está constituida por: 20 niños/as, y ocho personas dentro del personal (docentes, administrados y directivos), la directora, tres profesoras, tres maestras auxiliares y por último se encuentra la señora que ayuda con la limpieza del Centro Educativo. Adicional se realizarán cinco entrevistas a docentes hombre de educación inicial. Por lo antes expuesto no se calcula una muestra.

4.1 Observación (directa o indirecta)

La observación consiste en prestar atención de forma detallada (por medio de la visión) el objeto de estudio o una situación en particular, esto sin intervenir o manipular las variables de estudio, es decir en la observación se tiene una participación pasiva en el desarrollo del objeto investigado. La observación será directa ya que se verificará cuantos docentes hombres tiene el Centro Infantil y como es su participación o interacción con el resto del personal.

4.2 Entrevistas

La entrevista es un intercambio de preguntas y respuestas entre más de 2 personas, la cual está compuesta por entrevistador quien formula preguntas abiertas y el entrevistado responde, tratando de dar por menores de cada una de las preguntas. A las preguntas planteadas se puede realizar una repregunta de algún tema que no esté claro. Se realizarán entrevistas a la directora y profesionales de género masculino de educación inicial (Ver anexos 1 y 2).

4.3 Encuestas

La encuesta consiste en un conjunto de preguntas de opción múltiple, la cual intenta buscar información sobre una problemática en específico. Se realizarán encuestas a las docentes del centro infantil y a los padres de familia (Ver anexos 3 y 4).

5. Análisis de resultados

A continuación, se presentan el análisis de los resultados, luego de la aplicación de cada uno de los instrumentos creados para alcanzar cada uno de los objetivos de la investigación.

5.1 Entrevista a directora del Centro Infantil

Objetivo: Describir los límites y posibilidades de la inclusión de hombres como docentes de educación inicial.

1. ¿Por qué no ha contratado personal masculino en el Centro Infantil?

Porque los padres de familia se oponen a que haya un docente hombre.

2. ¿Qué características debería cumplir un profesional para ingresar a trabajar en el centro infantil?

Primero tiene que ser creativo, talentoso, amoroso y sobre todo que sepa planificar las actividades a realizarse con los niños.

3. ¿Alguna vez se ha preguntado a los padres de familia cuál es su percepción con relación a los profesores hombres?

Si, una vez una mamá me supo expresar que si la institución emplea un docente hombre le retira a su hija del centro infantil.

4. ¿El centro infantil ha tenido alguna vez profesores hombres?

No nunca, como docentes de planta nunca ha contado la institución, pero por ejemplo cuando vamos a las clases de piscina el profe es hombre.

Análisis: se puede evidenciar que los padres de familia tienen injerencia positiva o negativa cuando las autoridades de la institución toman decisiones, y que las autoridades valoran su opinión (no contratar docentes hombres para educación inicial), esto ha llevado a que no se contrate nunca a un docente hombre en la unidad educativa, ya que de ser el caso los padres de familia podrían retirar a sus representados y sería un mal precedente para el centro educativo.

5.2. Entrevista a profesionales hombres de educación inicial

Se realizaron cinco (5) entrevistas a docentes de educación inicial hombres, quienes por diferentes medios respondieron cada una de las preguntas formuladas, a continuación, se presenta los resultados:

Objetivo: Establecer la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial en el Centro Infantil.

Entrevista 1.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?

La principal motivación fue mi hijo, al ver que por motivos laborales la madre no podía pasar con él.

2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?

No, más bien es complicado por los padres.

3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?

No ninguna

4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?

No es muy común en los hombres cambiar pañales.

5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?

Si es complicado, sobre todo porque no es muy común que un hombre estudie esta carrera.

6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?

Si, por el motivo que se cree que las mujeres son más dóciles.

Entrevista 2.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?

Mi motivación nace de grupos vacacionales en los que yo era monitor de niños desde los 3 a 7 años, mayor parte del tiempo trabajaba más con niños de 3 a 5. Esto lo realiza durante aproximadamente 6 años. Debido a estos grupos vacacionales, es que surge mi interés hacia lo que es la docencia, en especial con niños de estas edades. También dentro de estos grupos vacacionales había grupos de apoyo escolar, en donde uno podía inscribirse para ser tutor de un niño de la edad que se desee para ayudar con sus tareas diarias, esto ayudó a que crezca más mi cariño hacia la educación y a decidirme por la carrera.

2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?

Tal vez no discriminación como tal, sino que se extrañan por ver a un hombre estando en el aula de clase con niños tan pequeños como muchas veces me lo han dicho. El tema de ser un hombre dentro de la educación inicial, se complica un poco muchas veces por el tema de aseo personal de los niños, ya que es ahí donde las docentes no me permitían ayudar. En un inicio los docentes me sugerían que se pida ayuda a otra docente cuando se generaban estos temas.

3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?

La verdad no como lo planteas en la pregunta, sin embargo, vuelvo y repito hay asombro, dudas e inquietudes por parte de docentes, y aún más por algunos padres de familia que alguna vez consideraron como un tema de recelo el que yo esté dentro de las aulas con sus hijos.

4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?

Siempre existen los típicos comentarios como ya tengo quien cuide de mi hijo/a o quien me dé haciendo los deberes, pero a pesar de ello no he recibido una crítica hacia mi profesión, al contrario, he tenido apoyo e incluso ayuda por colegas docentes.

5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?

Al comienzo de la carrera hubo varias complicaciones, sobre todo al conseguir un centro de práctica, pues al yo buscar me decían que como soy hombre no me permitían estar en la clase. Así mismo, cuando ya conseguí un centro de práctica, la directora me dijo que no podía estar dentro del aula solo, sino que necesitaba de la compañía de una docente.

6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?

Aún existen aquellos padres que consideran por temas de seguridad y tantas cosas que se ha visto en la tele que sea la mujer quien eduque a sus niños pequeños, pero así mismo hay padres los cuales no tienen inconveniente de que sea hombre o mujer, simplemente quieren que sus hijos reciban una buena educación y confían en esto.

Entrevista 3.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?

Mi gran motivación fui yo mismo, siempre me ha gustado sobre salir en la sociedad, hay pocos hombres que se atreven a seguir carreras poco convencionales, a mí me gusta todo lo que tenga que ver con niños, yo me pongo en sus zapatos porque yo también fui niño, porque algunos de ellos no saben lo que de aquí.

2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?

No, en donde he podido trabajar los compañeros, directivos y padres de familia han podido valorar mi trabajo y han podido observar la pasión que tengo al enseñar a los niños.

3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?

Tanto en instituciones públicas como en privadas, existen roces y pueden llegar a ser mal interpretados como discriminación, siento que de mi parte no ha existido ningún tipo de acoso en las instituciones donde he podido trabajar.

4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?

He recibido diferentes comentarios, tanto buenos como malos cada uno de los comentarios es bien venido ya que me ayuda a independizarme, y ha mejorar en mi carrea profesional.

5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?

El primer obstáculo es uno mismo, cuando no pones de parte no vas a encontrar trabajo, por ser hombre creen que no tenemos la capacidad y este don pueden tener hombre y mujeres.

6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?

En pleno siglo XXI aun las personas tienen la mentalidad para decir ciertas carreras solo para hombres o carreras solo para mujeres, en este caso, existen padres y madres de familia que, si se oponen a que los profesores de sus hijos sean mujeres, por lo menos en educación inicial.

Entrevista 4.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?

Desde siempre me ha gustado trabajar con niños, enseñarles a mis hermanos pequeños, primos, hijos de los vecinos, y me di cuenta que quería trabajar con ellos siempre.

2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?

En donde he podido trabajar no, pero cuando he ido a una entrevista para aplicar a un trabajo o cuando voy a dejar hojas de vida, se siente el rechazo, no sabría explicar porque pasa esto, pero existe este tipo de situaciones.

3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?

No, en donde he podido trabajar he sentido la presión propia del trabajo, también me he puesto objetivos altos, por ejemplo, que mis estudiantes sean los mejores en cada cosa que hacemos y enfocarme en que todos aprendan bien lo que deben aprender.

4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?

De todo, cuando inicie mis estudios y supieron lo que seguía, hasta pensaron que era gay, en algún momento pensaron que no podrían mantener conmigo conversaciones de hombres, o que simplemente no era el “modelo a seguir”, mi familia y amigos han comprendido que mi carrera no define mi orientación sexual y que finalmente mi trabajo no me hace ni más ni menos hombre.

5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?

No, en donde he podido trabajar me han dejado hacer las cosas los compañeros y autoridades me han ayudado con lo que he necesitado y he podido dar mi punto de vista en cuanto a temas propios de mi profesión.

6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?

Aquí sí he tenido algunos inconvenientes, y cuando los padres de familia ven a un hombre como educador de inicial, piensan que tengo alguna discapacidad, algún desorden mental, que soy pedófilo, violador o algo similar, en alguna oportunidad si pidieron el cambio de aula para que

la profesora sea mujer, y en otra oportunidad presionaron mucho a la directora para que cambie de profesor, no tenían nada contra mí pero el gusto era que me saquen de la institución.

Entrevista 5.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?

El gusto por enseñar, me encanta formar parte de los niños y demostrar a la sociedad que los hombres y mujeres tenemos los mismo talentos y podemos ser profesores de inicial.

2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?

Si, por parte de mis compañeros de trabajo, padres de familia quienes han mostrado malestar cuando estoy trabajando y en algunos casos han estado expectantes para ver qué es lo que hago, como lo hago y si me equivoco ir volando a contar.

3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?

Si, los compañeros siempre están en mi sombra para verificar como estoy haciendo las cosas.

4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?

Mi familia me apoya demasiado, siempre están conmigo, mis padres permanecían preocupados porque no encontraba trabajo, mis amigos en un inicio me molestaban, luego se calmaron ahora algunos tiene hijos y me piden que les enseñe alguna cosa.

5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?

Claro, al momento de recibir los insumos y trabajar con los estudiantes están pendiente de cada cosa que hago, es un poco molesto porque en ocasiones tengo que ajustarme a un estándar de “profesor” y quizás el abrazar a los niños o jugar con ellos en el suelo será mal visto por los compañeros.

Tabla 1 Tabulación de resultados entrevistas docentes hombres

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?		
Mi hijo	1	20%
Enseñar a niños	4	80%
TOTAL	5	100%
2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?		
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%
3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?		
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%
4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?		
Esa carrera es para mujeres	2	40%
Soy gay o alguna tendencia criminal (pedófilo, violador, etcétera)	2	40%
No es muy común en los hombres cambiar pañales	1	20%
TOTAL	5	100%
5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?		
Si	4	80%
No	1	20%
TOTAL	5	100%
6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?		
Si	5	100%
No	0	0%

TOTAL	5	100%
--------------	----------	-------------

Fuente y elaboración: Propia

Análisis: la principal motivación para escoger la carrera de Licenciatura en educación inicial es, el gusto por trabajar con los niños, enseñarles, observar sus necesidades y poder compartir esta primera etapa de su vida académica, sin embargo, puede existir otros motivantes como un hijo y la necesidad de pasar juntos mayor cantidad de tiempo compartiendo y desde un punto de vista técnico enseñándole cosas prácticas y lúdicas con un conocimiento previo.

Los centros educativos que han dado la oportunidad para que docentes hombres trabajen no muestran ningún tipo de discriminación, acoso, persecución, aquí dejan en completa libertad para que los docentes realicen sus actividades de forma libre, enmarcado en el respeto hacia los padres de familia, estudiantes, compañeros y autoridades, es así que varios de los docentes han logrado cumplir con las planificaciones curriculares y formar en los estudiantes las competencias necesarias, no obstante, la discriminación se da cuando los docentes hombres acuden a las entrevistas o presentan sus hojas de vida para aplicar a vacantes dentro educativos.

Las personas en general aún mantienen la creencia que: existen determinadas carreras universitarias solo para hombres y otras carreras universitarias únicamente para mujeres, en este contexto, los hombres que han decidido optar por la carrera de Licenciatura en Educación inicial se han visto en medio de comentarios algunos de ellos macristas, discriminadores, así como también alentadores como: esa carrera es de mujeres, eres gay, también se han dado comentarios relacionados a tendencias criminales como: violador, pedófilos, entre otros.

Varios de los profesionales graduados han buscado trabajo en su área de estudio, siendo este el principal obstáculo, ya que varias puertas se han cerrado y algunas ni siquiera han abierto, el encontrar trabajo en su área se ha vuelto una carrera titánica, por tantos paradigmas y creencias que existen en relación a los docentes hombres, a decir de algunos entrevistados esto se debe en cierta manera porque la prensa se encarga de difundir noticias de “hombres” que han abusado

de toda manera y forma niños (padres, padrastros, hermanos, etcétera), en este contexto se coloca a todos los hombres dentro de un mismo paradigma.

5.4. Encuesta a docentes del centro infantil

Se aplicó el instrumento a los docentes del centro educativo (solo mujeres), a continuación, se presenta los resultados:

Objetivo: Analizar la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial.

Identificar los prejuicios sociales a que un hombre tome el rol de un educador de párvulos

1. ¿Durante el tiempo de estudio en la Universidad tuvo compañeros hombres?

1. ¿Durante el tiempo de estudio en la Universidad tuvo compañeros hombres?

9 respuestas

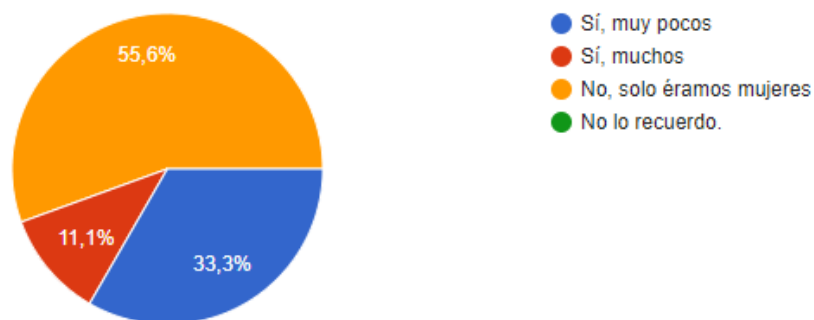


Figura 2 Compañeros hombres en universidad
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: se puede evidenciar que en la vida universitaria de los estudiantes que han seguido la carrera relacionada a educación inicial, se tiene mayor presencia femenina y prácticamente nula participación masculina.

¿Durante su vida profesional en centros infantiles, ha tenido compañeros hombres?

2. ¿Durante su vida profesional en centros infantiles, ha tenido compañeros hombres?

9 respuestas

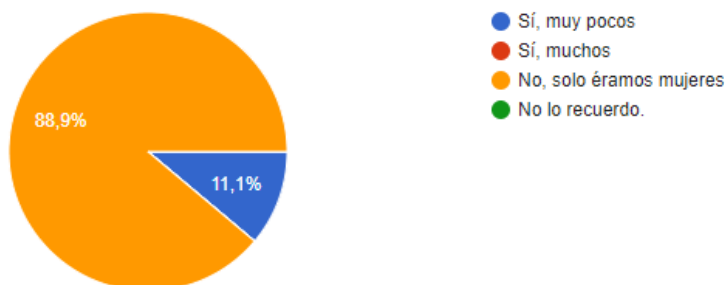


Figura 3 Compañeros hombres en centros educativos
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: en el campo laboral se pueden evidenciar que la presencia femenina abarca el 89% de participación, ya que en los centros educativos solo trabajan mujeres y muy pocos hombres.

2. ¿Piensa que un hombre profesional en educación inicial tiene las mismas capacidades que una mujer?

3. ¿Piensa que un hombre profesional en educación inicial tiene las mismas capacidades que una mujer?

9 respuestas



Figura 4 Capacidad de compañeros hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: Las mujeres encuestadas afirman que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad para aprender y enseñar (78%), el 11% se contrapone a esta aseveración ya que afirman que los hombres carecen de sentido maternal el cual es necesario para poder dar clases

a los párvulos en este nivel académico, otro 11% afirma que las capacidades son las mismas pero las oportunidades no, haciendo difícil que los hombres puedan laborar en su área de profesión de forma sencilla.

3. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial, es un riesgo para...?

4. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial, es un riesgo para...?

9 respuestas

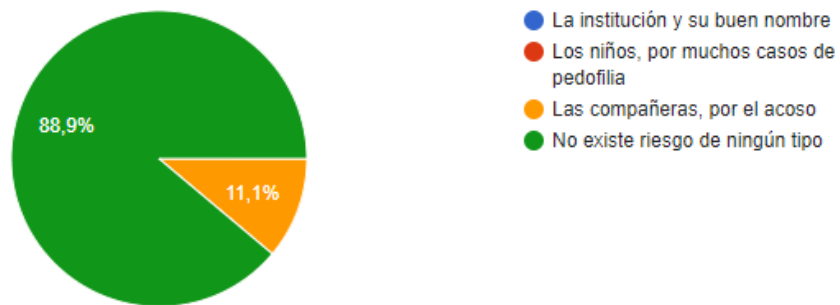


Figura 5 Riesgos en el contrato de compañeros hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: las encuestadas afirman que el mayor riesgo que se podría suscitar dentro del centro educativo al contratar hombres es para las compañeras mujeres ya que se podría presentar casos de acoso (11%), por su parte el 89% dice que no existe ningún riesgo.

4. ¿Ha tenido algún tipo de mal entendido con sus compañeros hombres en algún centro educativo?

5. ¿Ha tenido algún tipo de mal entendido con sus compañeros hombres en algún centro educativo?

9 respuestas

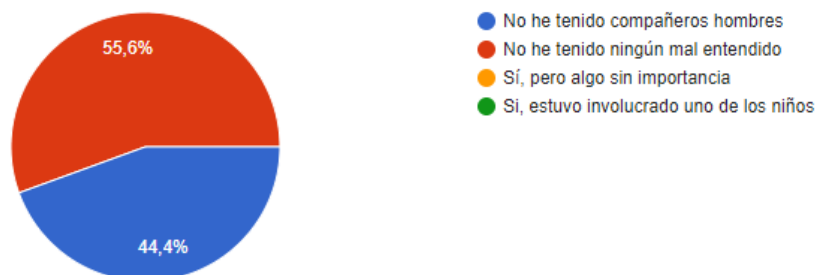


Figura 6 Malos entendidos con los compañeros hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: al no existir compañeros hombres dentro de las unidades educativas no podría existir malos entendidos (56%), en las unidades educativas en donde si han tenido compañeros hombres no se presentado ningún caso se malos entendidos (44%).

5. ¿Cree que existe discriminación entre los profesionales de educación inicial hombres y mujeres

6. ¿Cree que existe discriminación entre los profesionales de educación inicial hombres y mujeres

9 respuestas

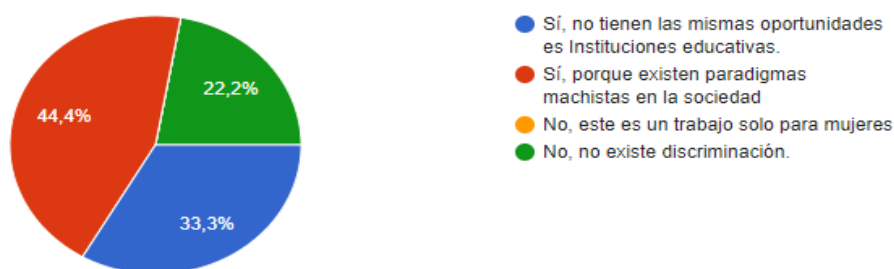


Figura 7 Discriminación entre hombres y mujeres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: existen diferentes conceptualizaciones en relación a la discriminación, en esta pregunta el 22% afirma que no existe discriminación entre docentes hombres y docentes mujeres, la diferencia está dividida entre los paradigmas machistas pre existentes en la sociedad (44%) mientras que el 33% sostiene que no tienen las mismas oportunidades.

6. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

7. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

9 respuestas



Figura 8 Inclusión de hombres a la educación inicial
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: el 89% de encuestados afirma que tanto hombres como mujeres tienen derecho a un trabajo digno, honesto y que se relacione a su profesión, sin importar el género, etnia, inclinación sexual, por su parte el 11% afirma que la discriminación es una condición que se aprende desde el hogar y que esta se traslada de generación en generación, tal es así que los infantes de hoy en día presentarían las mismas discriminaciones que presentaron sus abuelos.

5.5 Encuesta a padres de familia del centro infantil

Objetivos: Conocer la percepción de la comunidad educativa, al tener como compañero a un hombre como docente de educación de párvulos.

Describir los límites y posibilidades de la inclusión de hombres como docentes de educación inicial

1. ¿Cree que es un limitante que el Centro Infantil contrate hombres como profesores?

1. ¿Cree que es un limitante que el Centro Infantil contrate hombres como profesores?

17 respuestas



Figura 9 Contratación de docentes hombres en centros infantiles
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: Se puede evidenciar que el 18% de padres de familia encuestados, retirarían a sus hijos cuando se realice la contratación de un docente hombre, por su parte el 82% coinciden en

que no tendrían problema en que se contrate a un docente hombre para sus representados, este debe cumplir con los requisitos necesarios y pasar por el proceso de selección justo.

2. ¿Por qué es un limitante que el Centro Infantil tengas profesores hombres?

2. ¿Por qué es un limitante que el Centro Infantil tengas profesores hombres?

16 respuestas

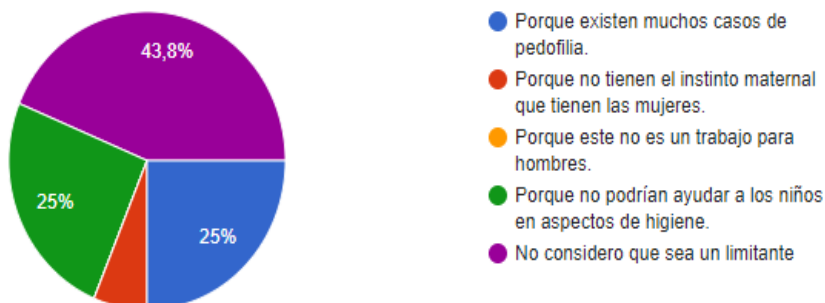


Figura 10 Limitantes en contratar docentes hombres

Fuente y elaboración: Propia

Análisis: la mayoría (44%) de padres de familia encuestados afirman que no es un limitante el que se realice contrataciones de docentes hombres en el centro educativo, sin embargo, se mantiene que en temas de limpieza y sentido maternal no es el mismo que una profesora mujer puede entregar a sus estudiantes, aquí se pudo evidenciar un importante hecho el cual está relacionado con los casos de pedofilia en el país y el mundo, este hecho resulta preocupante para el 25% de padres de familia.

3. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial es un riesgo para...?

3. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial es un riesgo para...?

17 respuestas

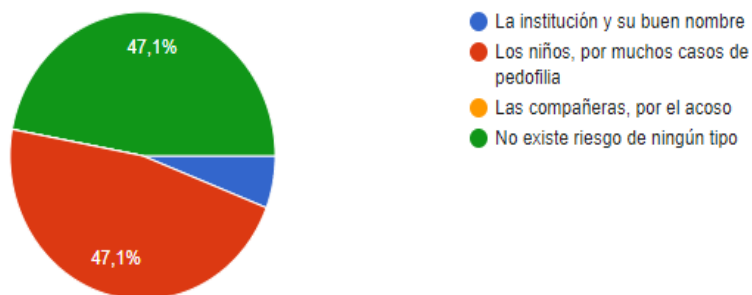


Figura 11 Riesgos en contratar docentes hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: en esta pregunta existe unas ideas compartidas, la mitad de padres de familia piensan que no existe riesgo en la contratación de docentes hombres y la otra mitad sostiene que los casos de pedofilia que se han presentado en el mundo entero son preocupantes al momento de estas contrataciones, lo cual afectaría el buen nombre de la unidad educativa.

4. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

4. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

17 respuestas



Figura 12 La inclusión de docentes hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: en cuanto a la inclusión los padres de familia prefieren que no se realice este tipo de contrataciones en este centro educativo (17%), la mayoría (71%) cree que todos necesitan trabajar y mejor si están preparados para este tipo de actividades profesionales, aquí también se presenta el paradigma que este es un trabajo netamente femenino dejando afuera a los hombres del trabajo con niños.

5. ¿Cuándo usted eligió este Centro Infantil, fue por?

5. ¿Cuándo usted eligió este Centro Infantil, fue por?

17 respuestas

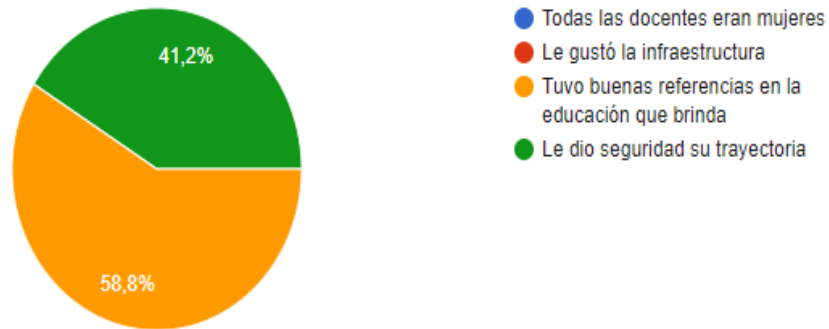


Figura 13 Elección de centros educativos
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: los padres de familia han elegido a este centro educativo por su trayectoria o por referencias de algún amigo, familiar o conocido, ninguno de los encuestados tomó la decisión basada en que todas las docentes eran mujeres o en la infraestructura.

6. ¿En su hogar aborda el tema de equidad de género con sus hijos?

6. ¿En su hogar aborda el tema de equidad de género con sus hijos?

17 respuestas



Figura 14 Abordar el tema de equidad de género
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: el 83% de las familias han abordado el tema de la equidad de género, desde un punto de vista en donde hombres y mujeres tienen los mismos derechos, obligaciones y

responsabilidades, el 12% ha tocado el tema muy poco y el 5% no ha visto la necesidad de tocar estos temas por diferentes razones.

7. ¿Considera que los docentes de educación inicial hombres están capacitados para desarrollar esta actividad?

7. ¿Considera que los docentes de educación inicial hombres están capacitados para desarrollar esta actividad?

16 respuestas



Figura 15 Capacidad de docentes hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: el 6% de los encuestados cree que no entre hombres y mujeres existe una diferencia radical en cuanto a las destrezas y habilidades que el uno o el otro puede presentar, mientras que el 94% afirma que si el hombre está capacitado y formado en esta área profesional tiene las mismas destrezas y habilidades que una mujer.

8. ¿Cree usted que con un profesor hombre su hijo adquiriría el mismo conocimiento que con una profesora mujer?

8. ¿Cree usted que con un profesor hombre su hijo adquiriría el mismo conocimiento que con una profesora mujer?

17 respuestas

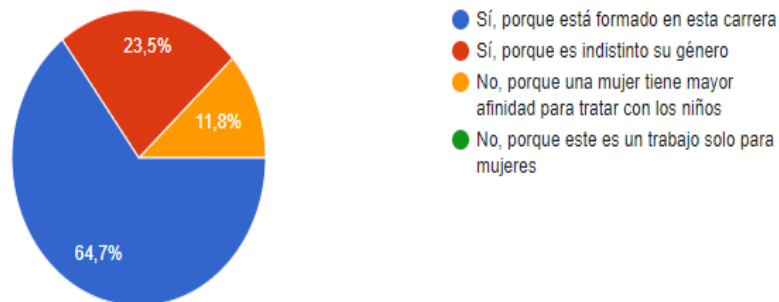


Figura 16 Adquirir conocimiento con docentes hombres
Fuente y elaboración: Propia

Análisis: al comparar las habilidades y destrezas que tiene un hombre frente a una mujer se puede observar que los padres de familia piensan que al estar formado en esta área profesional tiene las mismas competencias ya que el género es indistinto, no obstante, el 12% mantiene que la afinidad con los niños es un factor principal y por esto no deberían trabajar o ser contratados en el centro educativo.

6. Presentación de hallazgos

Frutos (2021) menciona que resulta insólito pensar que los hombres experimenten algún tipo de discriminación en el ámbito laboral, pues en la actualidad es común observar abogadas, doctoras, militares, empresarias, etcétera, ejerciendo profesiones que hasta hace unos años atrás eran exclusivas de los hombres, por otro lado, el hombre también ha incursionado en la gastronomía, moda, peluquería, entre otros; sin embargo, existe un campo en el que el hombre ha tenido mucha dificultad para ingresar y es el campo educativo, esto se debe a que la sociedad lo ha estigmatizado como una persona que no puede cuidar a un niño, o no tiene la capacidad necesaria o suficiente para este trabajo.

En el Centro de Desarrollo Infantil “Disney House” existe por parte de las autoridades la política de escuchar a los padres de familia y tratar de llegar a consensos de forma unánime, en este contexto existe una mínima parte de padres de familia que se oponen a la contratación de docentes hombres, esto bajo la amenaza de retirar a los niños del centro educativo, a decir de los padres de familia que sienten temor por los casos de pedofilia y abuso infantil presentado en el país y el mundo, los cuales según los docentes hombres, hacen ver al género masculino como un delincuente y encasillando a todos los de este género de esta manera.

En base a lo anterior Cabrera y Cale (2020) afirman que los planteles educativos no contratan personal masculino, ya que la sociedad se ha encargado de catalogar a la Educación Inicial como una carrera que la pueden ejercer netamente las mujeres por algunos motivos impuestos por la sociedad; uno de ellos es que el trabajo de educación no requiere de esfuerzo físico minimizando a la mujer a que escoja este tipo de profesión, mientras que los hombres necesitan conseguir un trabajo más técnico; otro es que relacionan la idea de educación inicial con maternidad y quien mejor que las mujeres para desempeñar el trabajo en los primeros años de vida de los infantes.

En la actualidad las unidades educativas presentan una gran estructura basada en valores como: el respeto, responsabilidad, igualdad entre otros, para introducir al niño en una sociedad igualitaria con las mismas oportunidades, sin importar el género, no obstante, caen en los prejuicios sociales contrarios a sus convicciones o por lo menos a la imagen que ofertan, ya que al tener la presión de los padres de familia la escuela tiene dos opciones: 1.- Tiene la oportunidad de demostrar que hace un buen proceso de selección y los docentes contratados son los mejores, esto ayudara a mejorar la imagen institucional haciendo que los padres de familia confíen en el Centro educativo. 2.- Ceder a estas presiones, bajo la amenaza de retirar a los estudiantes y no contratar a hombres, haciendo prevalecer la opinión de los padres de familia (Cardona, 2021).

Por su parte los docentes de educación inicial hombres han tenido que lidiar con diferentes discriminaciones, siendo la principal el no permitirles trabajar pese a tener un título registrado en la SENESCYT y avalado por un centro educativo de tercer nivel (instituto o universidad), esto ha llevado a trabajar de forma independiente como docentes particulares o en otras áreas no relacionadas a la educación, por su parte los que han tenido la oportunidad de trabajar en alguna institución educativa han podido palpar de cerca los paradigmas existentes en la sociedad, al pensar que esta carrera únicamente puede ser para mujeres, ya que los hombres no cuentan con las habilidades, competencias, afinidad con los niños, instinto maternal, entre otras características con las que cuenta una mujer en el área.

De acuerdo a varias investigaciones en universidades o institutos del Ecuador se ha podido observar que no existe rechazo alguno a los estudiantes hombres en las carreras de educación, mejor están tratando de excluir cualquier paradigma social sobre la discriminación de los hombres en la educación inicial; y, de acuerdo al Boletín Anual de Educación Superior indica que en el campo de estudio de Educación existe un 32,77% de estudiantes hombres y un 67,23%

de estudiantes mujeres, lo que nos demuestra que a pesar de las diferentes presiones que existe por la sociedad los hombres si están interesados en seguir alguna carrera referente a la educación (Secretaria de Educación Superior, 2020, pág. 7).

Los involucrados (autoridades, padres de familia, docentes hombres y mujeres) coinciden en que el trabajo es un derecho y que todos deberían tener las misma oportunidades, no obstante existe una minoría (padres de familia) que prefiere que sus hijos sean educados por mujeres manteniendo prejuicios sociales en relación a profesionales hombres, por su parte una minoría de compañeras (mujeres) educadoras piensan que un factor de preocupación es el acoso que ellas podría recibir por parte de los hombres cuando estos ingresen a laborar en el centro educativo.

De acuerdo a Pozo et al., (2020) quien en su investigación menciona que los padres familia si ejercen presión en cuanto a que un hombre ejerza la profesión de educación inicial; ya que, al ser la mujer considerada como maestra o como la persona que mejor desempeña el trabajo de maternidad y enseñanza; y, al ver a algún hombre como profesor se encuentra en un centro de educación inicial hay la posibilidad que no le deje en ese centro o que pida que el profesor hombre no le de clases a sus hijos.

La principal motivación para haber escogido esta carrera es la afinidad que existe con los niños y el gusto por enseñar, se podría afirmar que es algo que a motivado a hombres y mujeres, no obstante, en la universidad y en la vida laboral se ha tenido una escasa participación de los hombres, en algunos casos se ha podido evidenciar que entran varios al primer ciclo o semestre y luego de una tiempo se retiran, es decir, existen pocos hombres en un inicio de la carrera y de estos muy pocos llegan a culminarla y los que llegan a titularse una mínima parte puede ejercer. Una de las principales motivaciones que tienen los estudiantes al escoger la materia de educación inicial es porque piensan que el ser maestro es de su interés o su vocación, el autor

también menciona que la motivación para escoger esta carrera es por influencia de los familiares es decir que algún familiar fue o son maestros y es por eso que les dicen que deben seguir las costumbres de la familia y seguir la misma rama de estudio (Garcia & Organista, 2017).

Un factor importante que se debe considerar es que para realizar las prácticas profesionales, la universidad hace convenios con centros educativos, en donde la mayoría de ellos ponen como restricción que solo realicen estas actividades estudiantes mujeres, siendo hasta cierto punto una de las causales de deserción masculina en la carrera.

Se podría afirmar que la sociedad se ha encargado de colocar y estigmatizar a todos los hombres de igual manera (acosadores, pedófilos, etcétera) y es la sociedad quien debe cambiar esa mentalidad, ya que la inclusión se la debería concienciar en casa y ser un punto a abordar por los padres de familia, quienes presentan un alto grado de machismo al suponer que algunas carreras siguen siendo únicamente de mujeres y otras únicamente de hombres, al mismo tiempo, se piensa que el hombre no debería seguir este tipo de profesiones y si en caso lo hace este podría ser homosexual o tener algún tipo de alteración psicología alineada a lo criminal.

Los profesionales han sufrido discriminación por parte de sus familiares, amigos, padres de familia, compañeros de trabajo, autoridades de centros educativos y se han visto obligados a buscar otras maneras de sobrevivir, realizando trabajos que no tienen nada que ver con su profesión y ni siquiera se alinean a la educación, esto no podría cambiar hasta que los padres de familia cambien su forma de pensar y permitan a los centros educativos realizar procesos de selección mixtos, en donde hombre y mujeres sean aprobados y la contratación se la realice de forma técnica dejando de lado el género y buscando que los niños tengan el mejor profesional disponible.

La sociedad a discriminado a los hombres al momento de escoger carreras relacionadas con la educación, ya que los paradigmas hacen que al ser la carrera de educar a los niños más pequeños

las personas tratan de que sean mujeres las que eduquen a sus hijos, ya que todavía hay pensamientos de que un hombre al ver las partes íntimas de los niños al momento de limpiarlos o cambiarles de ropa pueden llegar a un punto de manosear las partes íntimas, estas cuestiones son muy delicadas y es por eso que el dejar que un hombre haga ese trabajo al menos con los niños más pequeños es muy delicado porque mientras más pequeños los niños son más indefensos (Logroño, 2018).

De acuerdo a las investigaciones de Navarro, Ramos y Cejas (2018) menciona que se prohíbe cualquier discriminación que exista en cuanto a la educación para llegar a una igualdad en todos los ámbitos, ya sea de educación, trabajo, relaciones laborales y personales, eliminando así todo estereotipo en cuanto al género de cualquier persona en cualquier trabajo o estudio.

De acuerdo a varias investigaciones no se ha podido encontrar ningún caso de hombres discriminados, si bien se han escuchado que algunos hombres que consiguen trabajos donde no se utilizan mucho la fuerza son discriminados, pero casos reportados no existen, esto puede ser por temas de vergüenza o por falta de normativas creadas, tampoco se han establecido políticas en donde se obligue a contratar a hombres en las instituciones educativas (Vargas, 2021).

Conclusiones

Basado en el Centro Educativo donde se llevó a cabo la investigación vemos que esta busca que sus docentes tengan experiencia en estudios superiores (terminados o en proceso) relacionados a educación inicial o básica, que tengan actitud y empatía hacia los niños, estos son los factores claves para que sean incluidos en el proceso de selección de personal, no obstante, las autoridades se abstienen de contratar a docentes de género masculino, sin importar si cuentan con los estudios, competencias o experiencias necesarias para el cargo y por el temor a que los padres de familia retiren a los niños del centro infantil.

La inclusión económica, social y laboral de los docentes de género masculino, no está supeditada a la generación de nuevas leyes, reglamentos o políticas públicas ya que el trabajo es un derecho y este se encuentra en la Constitución del Ecuador, por lo tanto, se debe trabajar en los prejuicios sociales creados frente a las profesiones y géneros.

A nivel nacional existen docentes de género masculino que han tenido que dedicarse a otras actividades, porque no encuentran trabajos relacionados a educación inicial o educación primaria, esta problemática se torna discriminatoria y la cual no tiene amparo legal para solicitar ayuda Estatal, pese a ser un derecho el trabajo. Esta problemática llega a todos los centros educativos del país, ya sean centros privados, públicos o fiscomisionales, coincidiendo que esta se debe a un paradigma, el cual nace del machismo existente al clasificar determinadas profesiones para hombres y otras profesiones para mujeres, por lo que, se evidencia que en el Ecuador no existe una equidad de género donde los hombres puedan desarrollarse como docentes en el ámbito de educación inicial.

El principal factor para únicamente contratar docentes de género femenino son los padres de familia, quienes aseguran que retiran a sus hijos en caso de que exista un profesor hombre en

la institución, se puede afirmar entonces que cuando una familia busca un centro educativo, la principal característica que necesita el centro es que: no tenga docentes hombres, luego de esto se tendrá en cuenta la infraestructura, la experiencia, la historia o las referencias dadas. Todo esto también se puede evidenciar al momento de realizar prácticas preprofesionales, ya que algunos centros educativos ponen como condición que solo se envíe a mujeres a las instituciones.

Otro de los paradigmas a los cuales están sometidos los docentes hombres es la estructura social, la cual se ve reflejada en el deterioro en valores y la forma en exponer las noticias por los medios de comunicación, quienes hacen ver al hombre como agente generador de violencia, acoso, violación, entre otros. Calificando al género masculino como un todo, dejando esta percepción en los televidentes, radioescuchas o lectores de noticias, estas noticias deberían ser tratadas de forma particular sin establecer generalidades ante un género en específico.

Los docentes hombres que han optado por una profesión “fuera de lo común” son estigmatizados como: homosexuales, pedófilos, afeminados, etcétera, siendo este un paradigma radicado en la mente de los ecuatorianos y quizás de Latinoamérica, esto no se podrá erradicar sin antes cambiar la forma de pensar de los ciudadanos, quienes aún persisten en mantener una división profesional basada en el género. Es decir, existen profesiones que son apropiadas para los hombres y existen profesiones que el género masculino nunca debería incursionar.

Referencias

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales superación de la pobreza e inclusion laboral* . Naciones Unidas.
- Assel, K., & Carassay, V. (2018). *La influencia del “género” en el acceso de los Derechos Humanos de Niños/Niñas y Adolescentes*. Santa Rosa - La Pampa: Universidad Nacional de la Pampa.
- Azúa, X., Saavedra, P., & Lillo, D. (2019). Injusticia Social Naturalizada: Evaluación Sesgo de Género en la Escuela a partir de la Observación de Videos de la Evaluación Docente. *Perspectiva Educacional* .
- Azúa, X., Saavedra, P., & Lillo, D. (2019). *njusticia Social Naturalizada: Evaluación Sesgo de Género en la Escuela a partir de la Observación de Videos de la Evaluación Docente*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Cabrera, J. M., & Cale, J. P. (2020). Profesorado masculino en Educación Inicial de Ecuador: análisis del Archivo Maestro de Instituciones Educativas. *Revista Killkana Sociales Vol.4, No. 3*, 17-26. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ProfesoradoMasculinoEnEducacionInicialDeEcuador-7903602.pdf
- Cadena, J., Flores, K., & Iza, K. (2020). *Estudio de la factibilidad de la creación de una maestría virtual en software educativo dirigido a los profesores de colegios, ofertada por la carrera de pedagogía de las ciencias experimentales informática*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Cappi, L., Salles, M., & Leonardo, C. (2018). Docencia masculina en la educación infantil: Discurso de negación de la comunidad escolar. En U. d. Sociales, *Subjetividad y Procesos Cognitivos* (pág. Vol 22). Argentina: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

- Carrasco, E., & Viton, S. (2021). *Madurez social en niños de educación inicial de una institución educativa nacional y particular*, . Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Correa, X. (2018). *El prejuicio, más allá del juicio : estado del arte*. Medellín: Universidad de Antioquía. Obtenido de Socialización y aprendizaje social: <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>
- Cueva, T., & Zambrano, Á. (2017). *La equidad de género en las prácticas pedagógicas de las educadoras de los centros infantiles del buen vivir de la parroquia de Yaruquí*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- El Telegrafo. (8 de marzo de 2014). La presencia de profesoras de educación superior sigue siendo escasa. *El Telefrago* , pág. Sociedad.
- El Telégrafo. (23 de octubre de 2016). Las mujeres ganan espacios en el terreno educativo. *El Telégrafo*.
- García, A. (2011). *Proyección individual, social y laboral de los estudios de género en la provincia de Azuay y Cañar*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- García, D., & Gallo, J. (2021). *Mecanismos jurídicos e institucionales que utiliza el Estado ecuatoriano para impedir el fraude migratorio por matrimonio con un ciudadano extranjero en el período 2017-2019*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- García, E., García, A., & Reyes, J. (2017). *Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje*. El Fuerte - Mexico : Universidad Autónoma Indígena de México.
- García, G. J., & Organista, J. (2017). Motivación y expectativas para ingresar a la carrera de profesor de educación primaria: Un estudio de tres generaciones de estudiantes normalistas mexicanos de primer ingreso . *Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 8*, 1-17.

- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Viveros de la Loma: Red Tercer Milenio.
- Gupta, V., & Bhawe, N. (2007). *The influence of proactive personality and stereotype threat on women's entrepreneurial intentions*. *Journal of Leadership & Organizational Studies*.
- Heredia, V. (28 de noviembre de 2018). 37 centros en Ecuador ofrecen 286 carreras para educadores. *El Comercio*, pág. Sociedad.
- Hernández, M. (2017). *Normalización de la violencia de género durante el noviazgo. Violencia estructural y juventudes en la periferia*. Potosí: Universida Autónoma de San Luis Potosí .
- Horner, R. (2017). *mplementing Effective Educational Practices at Scales of Social Importance*. Florida: Springer Link.
- Inzunza, G. (2021). *Género y violencia: Un análisis desde las representaciones sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Lleixá, T., Soler, S., & Serra, P. (2020). Perspectiva de género en la formación de maestras y maestros de Educación Física. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física*, 634-642.
- Lleixá, T., Soler, S., & Serra, P. (2020). *Perspectiva de género en la formación de maestras y maestros de Educación Física*. España: Universidad de las Islas Baleares.
- Logroño, M. J. (2018). Visión crítica del currículo desde el enfoque de género e interseccionalidad: Caso de la Universidad del Ecuador. *Revista entorno No. 66*, 237-255. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/7047.pdf
- Marante, M. (2018). *Estereotipos de género que influyen en la construcción de la identidad del niño*. España: Universidad de la Laguna.
- Marugán, B. (2020). Género. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 199-213.

- Mejía, B. (2018). *Intervención para promover la equidad de género en el aula: Diseño de un taller para docentes y evaluación de sus resultados*. Guayaquil: Universidad Casa Grande.
- Mellado, A. (2019). *Historia del acceso de las mujeres a la Universidad española. Medidas e instrumentos para erradicar las brechas de género entre el personal docente investigador*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Mercado, R. (2018). *Los saberes docentes como construcción social: La enseñanza centrada en los niños*. México: Fondo de cultura económica.
- Merma, G., Ávalos, M., & Martínez, M. (2017). *La igualdad de género en la docencia universitaria. Percepciones del alumnado*. España: Universidad de Alicante.
- Ministerio de Educación. (2012). *Indicadores Educativos*. Ecuador : Ministerio de Educacion.
- Molina, C. (2005). *Factores sociales que influyen en las relaciones familiares de origen de los padres de familia asistentes al programa de protección del ICBF centro zonal tuluá*. Palmira: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- Morejón, M., & Zambrano, A. (2010). *Los roles de género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato en los colegios mixtos del país*. Quito: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Navarro, M. C., Ramos, G. S., & Cejas, M. M. (2018). El derecho a la igualdad en el ámbito educativo: Una perspectiva moderna para la inclusión de la mujer. *Revista de Derecho*. Vol. 7, 89-104. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ElDerechoALaIgualdadEnElAmbitoEducativo-7190606%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ElDerechoALaIgualdadEnElAmbitoEducativo-7190606%20(1).pdf)
- Orejarena, M. (2020). *Estado del arte legislativo del empoderamiento de la mujer rural y desarrollo sostenible en Colombia*. Bogota : Pontificia Universidad Javeriana.
- PESGED. (2005). *Desarrollo Local Con Enfoque de Género*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

- Pinedo, R., Arroyo, M., & Berzosa, I. (2017). *Género y Educación: Detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos*. Segovia: Universidad de Valladolid.
- Pino, E. (2013). *La dimensión social de la universidad del siglo xxi creación del programa de aprendizaje-servicio en la Universidad Técnica De Ambato*. Madrid: Universidad Complutense De Madrid.
- Pino, E., Alvarez, C., Granja, A., & Villacreses, G. (2021). *El aprendizaje - servicio: nueva perspectiva de la dimensión social en la universidad ecuatoriana*. Ecuador: Editorial Bolivariana.
- Poma, J., & Mendoza, S. (2012). *Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela "Río Guayas" del cantón Pablo Sexto*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pozo, A., Garcia, R., Casa, E., & Logroño, M. (2020). Evaluación de la labor docente en la práctica igualitaria de género en educación inicial. *Universidad, Ciencia y Tecnología* Vol. 24 No. 103, 04-11. Obtenido de <https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/350/726>
- Rodas, R., & Samaiego, G. (2017). *Las inequidades de género en la formación profesional de las y los estudiantes de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador en el año lectivo 2010-2011 y propuesta de una guía di*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Saldaña, L. (2018). Relaciones de género y arreglos domésticos: Masculinidades cambiantes en Concepción. *Polis*, 2-19.
- Sánchez, B., & Barea, Z. (2019). *Hacia una escuela violeta: La formación inicial del alumnado de Educación Primaria en coeducación*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez, F. (2006). *Políticas de educación y equidad de género, algunas recomendaciones* . Quito: FLACSO.

- Sánchez, N. (2020). *¿Existen barreras para conseguir una igualdad efectiva de género en el acceso de las mujeres a puestos en comités de dirección y consejos de administración en España?* Madrid: Repositorio de la Universidad Pontificia Comillas.
- Secretaria de Educación Superior. (2020). Análisis anual de los principales indicadores de educación superior, ciencia, tecnología e innovación (SENESCYT). *Boletín Anual - SENESCYT /Version N° 2, 1-15.* Obtenido de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin_Anual_Educacion_Superior_Ciencia_Tecnologia_Innovacion_Agosto2020.pdf
- Tineo, S., & Maguiña, C. (2021). *Diseño de video documental sobre las nuevas masculinidades para enfrentar el rechazo de los estereotipos de género en la sociedad limeña conservadora.* Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Torres, L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años .* Madrid : Universidad Complutense de Madrid .
- Trujillo, Y. (25 de febrero de 2019). *¿A qué edad los niños deben acudir por primera vez a un centro educativo?* *El Comercio*, pág. Sociedad.
- UNESCO. (2016). *Igualdad de género a través de la escuela: proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo.* Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo.
- Valdebenito, J., Oyarzo, A., Piffaut, K., Ulloa, C., & Vejar, C. (2019). *Estrategias utilizadas por docentes para el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes de enseñanza básica.* Los Ángeles : Universidad la Concepción .
- Vargas, M. A. (2021). *Asesoramiento y apoyo psicológico en personas diagnosticadas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).* Doctoral dissertation.

Vásquez, A. (2014). *Documento institucional sobre enfoque de género*. Cuenca: SENDAS.

Verzosi, C. (2018). *La economía popular y solidaria en el Ecuador, un modelo económico de inclusión social: las mujeres y su empoderamiento en el sector*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Anexos

Anexo 1. Entrevista a directora del Centro Infantil:

Objetivo: Describir los límites y posibilidades de la inclusión de hombres como docentes de educación inicial.

1. ¿Qué perfil profesional debe cumplir una persona para ingresar a trabajar en el Centro Infantil?
2. ¿Usted tiene alguna preferencia por el género de los profesionales que van a trabajar en el Centro Infantil?
3. ¿Por qué no ha contratado personal masculino en el Centro Infantil?
4. ¿Qué características debería cumplir un profesional para ingresar a trabajar en el centro infantil?
5. ¿Alguna vez se ha preguntado a los padres de familia cual percepción en relación a profesores hombres?
6. ¿El centro infantil ha tenido alguna vez profesores hombres?

Anexo 2. Entrevista a profesionales hombres de educación inicial:

Objetivo: Establecer la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial en el Centro Infantil.

1. ¿Cuál fue su motivación para estudiar su carrera?
2. ¿En los centros educativos que has trabajado has sentido discriminación, en cuanto al género (hombre, mujer) de los profesionales que han trabajado ahí? ¿Cómo?
3. ¿En los centros educativos que has trabajado has tenido algún tipo de persecución, acoso o algo parecido? ¿De qué tipo?
4. ¿Qué comentarios has recibido de familia, amigos y conocidos por tener esta profesión?
5. ¿Has tenido limitaciones u obstáculos para encontrar trabajo? ¿Cuáles o de que tipo?
6. ¿Crees que los padres de familia prefieren centros educativos donde solo sean mujeres las educadoras?

Anexo 3. Formato de encuesta a docentes del centro infantil:

Objetivos: Analizar la situación de los profesores de género masculino en su rol como docentes de educación inicial.

Identificar los prejuicios sociales a que un hombre tome el rol de un educador de párvulos.

1. ¿Durante el tiempo de estudio en la Universidad tuvo compañeros hombres?

Sí, muy pocos		No, solo éramos mujeres	
Sí, muchos		No lo recuerdo.	

2. ¿Durante su vida profesional en centros infantiles, ha tenido compañeros hombres?

Sí, muy pocos		No, solo éramos mujeres	
Sí, muchos		No lo recuerdo.	

3. ¿Piensa que un hombre profesional en educación inicial tiene las mismas capacidades que una mujer?

Sí, las mismas capacidades		No, las mujeres tienen un sentido maternal	
Sí, pero no las mismas oportunidades		No, los niños corren algún riesgo	

4. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial, es un riesgo para...?

La institución y su buen nombre		Las compañeras, por el acoso	
Los niños, por muchos casos de pedofilia		No existe riesgo de ningún tipo	

5. ¿Ha tenido algún tipo de mal entendido con sus compañeros hombres en algún centro educativo?

No he tenido compañeros hombres		Sí, pero algo sin importancia	
No he tenido ningún mal entendido		Si, estuvo involucrado uno de los niños	

6. ¿Cree que existe discriminación entre los profesionales de educación inicial hombres y mujeres

Sí, no tienen las mismas oportunidades es Instituciones educativas.	Sí, porque existen paradigmas machistas en la sociedad	
No, este es un trabajo solo para mujeres.	No, no existe discriminación.	

7. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

Sí, porque tienen derecho al trabajo y podrían ser buenos profesionales	Sí, pero no en este centro educativo	
No, este es un trabajo solo para hombres	La discriminación se aprende en el hogar.	

Anexo 4. Formato de encuesta a padres de familia del centro infantil:

Objetivos: Conocer la percepción de la comunidad educativa, al tener como compañero a un hombre como docente de educación de párvulos.

Describir los límites y posibilidades de la inclusión de hombres como docentes de educación inicial

1. ¿Cree que es un limitante que el Centro Infantil contrate hombres como profesores?

Sí, de ser el caso retiraría a mi representado		No, es indiferente solo debe ser buen profesor	
Sí, de ser el caso pensaría en retirar a mi representado		No, confío en las contrataciones realizadas por el Centro Infantil	

2. ¿Por qué es un limitante que el Centro Infantil tengas profesores hombres?

Porque existen muchos casos de pedofilia.		Porque este no es un trabajo para hombres.	
Porque no tienen el instinto maternal que tienen las mujeres.		Porque no podrían ayudar a los niños en aspectos de higiene.	
No considero que sea un limitante			

3. ¿Cree que contratar hombres en educación inicial es un riesgo para...?

La institución y su buen nombre		Las compañeras, por el acoso	
Los niños, por muchos casos de pedofilia		No existe riesgo de ningún tipo	

4. ¿Considera importante fomentar la inclusión de profesionales de educación inicial hombres?

Sí, porque tienen derecho al trabajo y podrían ser buenos profesionales		Sí, pero no en este centro educativo	
---	--	--------------------------------------	--

No, este es un trabajo solo para hombres		La discriminación se aprende en el hogar.	
--	--	---	--

5. ¿Cuándo usted eligió este Centro Infantil, fue por?

Todas las docentes eran mujeres		Le dio seguridad su trayectoria	
Le gustó la infraestructura		Tuvo buenas referencias en la educación que brinda	

6. ¿En su hogar aborda el tema de equidad de género con sus hijos?

Sí, es un tema que se ha abordado como familia		No, es un tema que debe tratar el Centro Educativo	
Sí, muy poco al respecto		No creo que exista necesidad	

7. ¿Considera que los docentes de educación inicial hombres están capacitados para desarrollar esta actividad?

Sí, están capacitados ya que se formaron en esta carrera		No, porque este es un trabajo solo para mujeres	
Sí, tienen los mismos conocimientos, destrezas y habilidades que tiene una mujer		No, porque no tienen las mismas destrezas y habilidades que una mujer.	

8. ¿Cree usted que con un profesor hombre su hijo adquiriría el mismo conocimiento que con una profesora mujer?

Sí, porque está formado en esta carrera		No, porque una mujer tiene mayor afinidad para tratar con los niños	
Sí, porque es indistinto su género		No, porque este es un trabajo solo para mujeres	